

Sector Cerealero dividido: aseguran que una nueva disposición fiscal distorsionará el mercado de granos



Senadores republicanos de Estados Unidos están trabajando con algunas de las empresas comercializadoras de granos más grandes del mercado para revisar una disposición de última hora introducida en el proyecto de reforma fiscal impulsada por el Presidente Trump y que amenaza con distorsionar el mercado de granos y privarlas de abastecerse de maíz, soja y trigo, apuntaron desde el sector.

En este sentido, trascendió que la medida fue incluida durante las revisiones finales al proyecto de ley de impuestos que aprobó el Congreso el mes pasado y que implica la reestructuración más grande en 30 años del código tributario, un proyecto que le dio al presidente Donald Trump su primera gran victoria legislativa desde que asumió el cargo.



De qué se trata la medida

Concretamente, la nueva disposición otorgaría a los agricultores una deducción del 20 por ciento en los pagos por ventas de granos a las cooperativas, pero no para ventas a manipuladores de granos privados o de propiedad de inversionistas, como la firma global Archer Daniels Midland Co. La modificación se introdujo para compensar a las cooperativas cuando el Congreso eliminó una parte del código tributario, conocida como la Sección 199, que les había beneficiado durante más de una década.

De esta manera, desde el USDA se mostraron con voluntad para corregir la disparidad generada y esperan una pronta solución, comunicaron oficialmente.

En esta misma línea el subsecretario del USDA Greg Ibach dijo que “el código tributario federal no debe elegir ganadores y perdedores en el mercado”.



Como consecuencia del diferendo, representantes de compañías de granos y legisladores se reunieron en Washington dos veces esta semana como señal de la urgencia que implica el asunto. ADM y Cargill Inc [CARG.UL], dos de los principales comerciantes agrícolas del mundo, se reunieron con legisladores, asesores del Senado y asociaciones comerciales que representan a cooperativas y empresas privadas para encontrar una forma de igualar el campo de juego, dijeron.

Si los legisladores no se ocupan de modificar esta nueva disposición para la cosecha de otoño, las compañías privadas de granos podrían perder acuerdos para comprar miles de toneladas de maíz y soja. Por su parte, los productores ya están analizando cómo pueden transferir el grano almacenado en empresas privadas a cooperativas para aprovechar la nueva ley.

“Es un problema masivo para personas como nosotros, ADM, Cargill, todos los compradores privados de etanol, y así sucesivamente”, dijo Dale Beyer, director financiero de Minn-Kota Ag Products, un productor privado de granos en Minnesota.

“Es decepcionante saber que una disposición en el proyecto de reforma fiscal está distorsionando los mercados de granos”, dijo Pat Roberts, Senador por Kansas en un comunicado. “Los autores de la medida seguramente no pretendían ese resultado”, expresó.

*Fuente: Reuters